

sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 18 de abril de 2005.—Firmado Patricia Sanz Valdivia (Secretaria no Consejera).—17.928.

SEMON, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio social el próximo día 31 de mayo de 2005, a las doce horas, en 1.ª convocatoria y a la misma hora y lugar del siguiente día, en 2.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004, junto a la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación gestión social.

Tercero.—Nombramiento auditor.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 18 de abril de 2005.—Presidenta del Consejo, doña María Vidal Torne.—17.995.

SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS, S. A.

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tiana, Barcelona, Paseo Vilesa, 9 (antes Avda. Generalísimo n.º 9) , el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en Montcada i Reixac el 7 de abril de 2004, y que fueron los siguientes:

«Nombrar auditores de cuentas de la sociedad, por un periodo de 5 años que comprenderá por lo tanto la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2004 hasta 2008 ambos inclusive a la firma Pont Mestres & Auditores Asociados, Sociedad Anónima a efectos de que realicen su función en los supuestos en que la intervención del auditor resulte obligatoria a tenor de lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en aquellos supuestos en que así lo acuerde la Junta general.»

Segundo.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en Montcada i Reixac el 30 de junio de 2004, y que fueron los siguientes:

«Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, con un resultado positivo de 72.151,35 euros y que se acordó distribuirlo de la siguiente forma: 14.785,07 euros a reserva voluntaria y 57.366,28 euros a dividendos.»

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento, en su caso de auditores de cuentas de la sociedad por un periodo de cinco años.

Séptimo.—Traslado del domicilio social a la Carretera N-340, Km 1249,9 de Sant Just d'Esvern (08960).

A partir de la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como en su caso el informe de los auditores de cuentas Asimismo los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Tiana, 13 de abril de 2005.—Francisco Mendoza Pagan, Administrador único.—18.010.

SILENO INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar, en el domicilio social, a las 18:00 horas, del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—19.349.

SISTEMAS Y REVESTIMIENTOS CONTINUOS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General

El administrador de «Sistemas y Revestimientos Continuos, Sociedad Limitada» convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social, sita en Santiago de Compostela, Polígono Industrial del Tambre, Ciudad del Transporte, calle C, 18, el día 23 de mayo de 2005, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, si procediera.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2005.—El Administrador, Javier García Vázquez.—18.012.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Zigia, 26, el próximo día 21 de mayo, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y el día 22 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tiene por objeto someter a deliberación y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.—19.722.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA, S. A. (ESTIBARNA, S. A.)

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor, convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, carretera de Circumval.lació, Tram V (08039 Barcelona), en primera convocatoria, a las 12.00 horas del próximo día 30 de mayo de 2005, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.